

Fuera	En Jerez.
Trimestre. 675 ptas.	Un mes. 2 ptas.
Un año. 25	Un año. 2250

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Miércoles 27 de Agosto de 1890.

Núm. 10.555

## El Guadalete.

### D. JOSÉ ESTEVE Y LOPEZ.

Sobre una de las puertas de entrada del Mercado Central de Abastos, de ese edificio que llama la atención del viajero que visita nuestra hermosa ciudad, por lo bello de su decoración y la perfecta disposición de sus dependencias, existe una lápida que tiene la siguiente inscripción: «El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad hizo construir este edificio para Mercado Central de Abastos por los planos y bajo la dirección de su arquitecto D. José Esteve y Lopez...»

Y la calle que da acceso á la fachada principal del suntuoso edificio lleva el nombre de Esteve, merecida y honrosa distinción con que el pueblo de Jerez premia el talento profundo y los excelentes servicios, que ha recibido de tan digna personalidad.

Es D. José Esteve y Lopez un arquitecto notable y un honrado ciudadano; nadie puede desconocer esos títulos que con justicia ostenta y que son bastantes á enorgullecerle. Dotóle la Providencia de una inteligencia clara, de un juicio severo, de un corazón sensible y de un espíritu profundamente religioso. Carácter serio y reflexivo sin haberse dejado llevar ni aun en la época de su juventud de los arrebatos de la pasión, ha sabido armonizar en las notables creaciones de su genio, la exactitud del cálculo matemático con el fuego de la inspiración artística. Siente especial inclinación por el orden gótico, sobre los demás órdenes de arquitectura; por ser este el que descuella con frecuencia en los edificios religiosos, y él, artista de corazón, encuentra ancho campo á su fantasía y cobra alientos poderosos cuando el asunto, á su genio encomendado, concuerda con la índole de sus sentimientos.

Pocas iglesias existirán en Jerez, en que Esteve dando una prueba de su piedad, no haya ejecutado alguna obra sin percibir por ello honorario alguno; ha restaurado el hermoso templo de S. Miguel cuyo estilo per-

tenece al último período de la arquitectura gótica; la iglesia de S. Juan de los Caballeros de estilo gótico en parte, y en parte mudéjar, cual es el ábside hoy restaurado; las dos naves laterales de la iglesia Parroquial de Santiago, en la que llevó á cabo la ejecución de un baldaquino para la capilla de Ntra. Sra. de la Paz. En Ntra. Sra. de la Merced reconstruyó el arco que cubre la puerta y sirve de sustentó á la torre, sin que esta sufriera el más pequeño desequilibrio, obra notable en el concepto de los inteligentes; apeó y reconstruyó la bóveda de S. José de la Santa Iglesia Colegial; presentó un proyecto de altar mayor, estilo plateresco para la iglesia de S. Ignacio, y ha llevado á efecto innumerables reformas, siempre con ferviente celo y generoso desinterés.

Allá por el año de 1853, el entonces joven arquitecto, ganó por oposición una cátedra en la Escuela de Maestros de obras y Directores de caminos, establecida en Sevilla, y en el año siguiente, nombrado Arquitecto municipal de nuestra ciudad; cargo que hasta el día de hoy ha venido desempeñando con ligerísimas interrupciones y con general aplauso de la opinion.

Jerez ostenta numerosos edificios dignos de admiración: el Casinó Jerezano, la Plaza de Toros, la de Abastos, el Cuartel de Infantería, y otros muchos, débense al genio de Esteve.

Pero donde éste alcanzó un legítimo triunfo fué en la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en el año de 1887; allí figuró en primer término su proyecto de Baldaquino para el altar mayor de la parroquia de San Miguel, que mereció los más entusiastas elogios de la prensa madrileña, siendo premiado con medalla de plata en aquel público certámen. El Estado, para no deshacerse de una joya artística de tanta valía, abonó 4.000 pesetas por el citado proyecto, destinándolo á la Escuela Superior de Arquitectura, y dejando al autor el derecho de ejecutar la obra. El Director de la Escuela hace dos años reclama con insistencia del Ministerio de Fomento el envío de los planos; pero ¡cosas de Es-

paña! en Fomento se ignora su paradero, aunque se busca con afán. Los planos han desaparecido.

Cuatro palabras para terminar: alma noble la de Esteve, llena de cristiana resignación, cuando sufre algunos desengaños tan comunes en la vida, ó recoje ingraticudes allí donde sembrara afectos y amistades, jamás inculpa, sino que buscando dentro de sí la explicación á la conducta de los demás, se escapa de sus labios esta frase: «qué hemos de hacerle, lo tendría merecido.» Y se engaña por completo; porque lo que él merece es el aprecio, la consideración y el respeto de sus conciudadanos; y si la ingratitude ha levantado á veces ligeras nubes de tristeza bastantes á oscurecer el tranquilo cielo de su existencia, Dios le otorga con largueza el premio de sus grandes virtudes, concediéndoles hijos cariñosos, obedientes, que constituyen su encanto y que sean dignos de perpetuar su fecundo genio y su nombre ilustre.

JULIO DIEZ ROMERO.

Aun cuando hemos dado á nuestros lectores conocimiento en extensos telegramas de la entusiasta manifestación verificada en la corte en honor de Peral, copiamos no obstante la siguiente descripción que de ella hace un colega madrileño:

#### LA MANIFESTACION DE AYER.

Desde las tres de la tarde comenzaron á reunirse en el Salon del Prado muchas personas de las que debían formar parte de la manifestación proyectada con el fin de ir al Ministerio de Marina á solicitar en nombre del pueblo de Madrid la construcción de una escuadra de submarinos, como protesta indirecta pero clara contra la comersión técnica que ha emitido dictámen acerca del buque inventado por el señor Peral.

Cuando apareció la comision escolar, cuyo presidente es el Dr. Cerezo, quien estaba autorizado desde la manifestación efectuada hace tiempo en el Retiro para promover cuantas manifestaciones patrióticas fueran necesarias en defensa de los sagrados intereses de la nación, fué recibida con nutridos aplausos.

La comision llevaba una bandera con los lemas de: «¡Viva Peral! ¡España quiere submarinos! ¡Vidas y haciendas por la patria! ¡Viva España!»

El Sr. D. Rufino Carralero, del comercio de esta corte, llevaba una preciosa bandera blanca con el retrato de Peral y las siguientes inscripciones: «¡Viva Peral y su invento! El pueblo de Madrid pide protección para el sábio marino y sus compa-

ñeros. Háganse submarinos.» A los lados del retrato leíase: «¡Viva Peral!»

Con el doctor Cerezo iban el comerciante Sr. Oliva y los estudiantes Sres. Lopez Monzalve y Sanchez Salcedo.

Desde un carruaje descubierto fueron pronunciados entusiastas discursos evocando las glorias españolas. En ellos predominaba siempre la nota patriótica demandando la construcción de submarinos.

Acto seguido se leyó una exposición que los empleados de ferro-carriles dirigen á la reina solicitando la construcción de submarinos.

Antes de ponerse en marcha los manifestantes, llegaron cinco ó seis personas con banderas, y organizada la manifestación con el mayor orden, entró á las cuatro por la calle de Alcalá en medio de gran muchedumbre de curiosos y fuerzas de Guardia civil y de policía.

Los manifestantes detuviéronse á dar vivas á Peral y á España frente á la presidencia del Consejo, el casino de la Peña, el Circulo cooperativo militar, que tenia colgados sus balcones, y ministerio de la Gobernación.

A medida que la manifestación avanzaba iba engrosando considerablemente. En la calle del Arenal el número de manifestantes no bajaria de tres mil, formando compacto grupo desde la Puerta del Sol á la calle de las Fuentes.

Después, por la plaza de Isabel II y calle de la Biblioteca, se dirigió al ministerio de Marina.

En la puerta el presidente de la comision, Sr. Cerezo, pronunció un elocuente discurso para manifestar que iba á transmitir al ministro los deseos de los allí congregados.

Subió acto continuo la comision acompañada por un capitán que bajó á recibirla, y el doctor Cerezo expuso en frases corteses, pero enérgicas, lo que el pueblo de Madrid solicitaba del ministro.

Oyó á la comision el general de marina Sr. Pita de Veiga, y contestó que no era él el llamado á escuchar los deseos de los manifestantes, pero que sabiendo por la prensa lo de la manifestación habíase trasladado al ministerio á recibirla por no poder hacerlo el ministro.

Añadió que no con carácter oficial, sino como particular, les diría que hasta ahora no ha llegado al ministerio el dictámen de la junta técnica, y que aunque llegue y sea contrario á la construcción de los submarinos, aun falta que así opinen otras comisiones y con ellas el ministro.

Dijo que le halagaba en sumo grado el acto que impulsaba á la comision porque creía que haciéndose en honor de un marino ilustre, parte de esas entusiastas demostraciones del pueblo correspondían á la armada española.

El señor Cerezo insistió en hacer presente que lo que deseaban los manifestantes era que la escuadra de submarinos se construyera, ya pensara lo mismo la Junta técnica ó opinase en contrario. Terminó diciendo que hoy entregaría la instancia en que se hallara especificado el pensamiento de los manifestantes.

Bajó la comision y en la calle dió cuenta de la respuesta obtenida. Cada vez que se hablaba de comisiones; la multitud prorrumpe en protestas contra ellas, diciendo:

«¡Basta de comisiones! ¡Fuera la comision técnica! ¡Abajo los envidiosos! ¡Viva Peral! ¡Viva España!»

Después, el presidente dijo que, con

arreglo á la ley, debía disolverse la manifestación.

#### LA ENTREVISTA IMPERIAL.

Todo son conjeturas acerca de lo que han podido tratar los dos emperadores en su entrevista de Narva. La prensa de Europa, que sigue con grande atención los pasos de ambos monarcas, no sabe qué decir. Le inquieta el hecho de que los cancilleres Caprivi y Giers celebren á puertas cerradas continuas conferencias, pero no aciertan á comprender cuáles son los puntos tratados.

Los órganos oficiales de Berlín y San Petersburgo se muestran regocijados al ver las pruebas de simpatía que ha merecido al pueblo ruso el emperador alemán; pero no añaden una palabra por la cual se pueda inferir la importancia política de este viaje, si es que realmente tiene alguna.

Hasta que transcurran bastantes días no tendremos informas verdaderas sobre los temas discutidos por los dos soberanos y sus cancilleres. Entretanto hemos de satisfacer nuestra curiosidad con lo que dicen los correspondientes que los grandes periódicos europeos han enviado á San Petersburgo, y los cuales están en excelente situación para conocer aproximadamente y hasta donde es posible la realidad de las cosas.

La *Politische Correspondenz* publicaba días atrás una carta muy curiosa de la capital de Rusia, sosteniendo que, contra lo que se había creído, los emperadores no se proponían tratar ningún asunto relacionado con la cuestión de Oriente ni con la cuestión de Bulgaria.

La *Presse*, de Viena, discurre de otro modo, como verán á continuación nuestros lectores. Este periódico, que es órgano del conde Taaffa, y que recibe inspiraciones del ministerio de Relaciones exteriores de Austria Hungría, acoge en sus columnas, sin añadir por su parte ningún comentario, una carta fechada en la capital rusa donde se leen estos párrafos:

«Aquí se tiene el convencimiento de que cuando se aproxime el día de dar solución á los asuntos de los Balcanes no se presentará ninguna dificultad para establecer una inteligencia perfecta entre Rusia y Austria, y que cuando llegue el caso podremos muy bien prescindir de los servicios de Alemania. No es esta la oportunidad para discutir con el emperador alemán ó con su canciller los negocios de Bulgaria... Los estadistas rusos no tienen interés alguno en indisponerse con la triple alianza, y saben mejor que otros toda la significación que tiene la buena amistad que hoy existe entre Alemania é Inglaterra. Sin embargo, las opiniones varían en San Petersburgo sobre la posibilidad de pactar una inteligencia con Austria en momentos determinados, así como tambien en lo que se refiere á la conducta que conviene seguir para mantener la paz.

«Mientras en Berlín y en Viena se crea firmemente que la tranquilidad de Europa está asegurada por mucho tiempo, aquí se sospecha en círculos bien informados que el retraimiento actual de Rusia es sólo transitorio y producto de las circunstancias, y que cesará en 1892, fecha en que estarán completos los armamentos de Rusia. Lo que sucede de aquí á entonces se mira en San Petersburgo con la mayor indiferencia. En este punto está la clave para averiguar el objeto de las entrevistas

Excelencia se servirá disponer del expresado objeto; ó destinarlo, si así lo cree conveniente, como premio al nuevo concurso que en breve nos proponemos convocar.—Al propio tiempo tengo la satisfacción de poner en conocimiento de Vuestra Excelencia: que, atendiendo el Jurado al mérito relativo de la *Disertación que sobre las heroicas defensas de Jerez de la Frontera, en el reinado de Don Sancho IV el Bravo (sic)*, se presentó con el lema: «El amor á la Patria es el más noble sentimiento del corazón humano»; acordó otorgarle un *accesit*, consistente en Medalla de bronce, al autor, que resultó ser el señor *Don José del Toro y Quartiellers*, Director del periódico «LA ACADEMIA.»

Al dar á Vuestra Excelencia cuenta del resultado del Certámen promovido por esta Redaccion, tengo el honor de ofrecerle los adjuntos números del *Boletín Gaditano*, en los que se insertan las actas del Jurado y los trabajos premiados (1): participando al mismo tiempo á Vuestra Excelencia el expresivo voto de gracias que, por aclamación unánime le ha sido conferido, por su valioso apoyo y cooperacion al brillante resultado de nuestros propósitos, que solo se inspiran en procurar el fomento y progreso de las Ciencias, las letras y las artes, verdaderos manantiales de la riqueza y prosperidad de los pueblos.—Dios guarde á Vuestra Excelencia muchos años.—Cádiz 20 de Junio de 1882.—Por la Redaccion.—El Director, Faustino Diaz y Sanchez.—Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.—

(1) No están unidos á estos papeles.

mo Ayuntamiento el *centro de bronce* remitido al efecto, para que se sirva disponer de él, si Su Excelencia no cree conveniente destinarlo como premio al nuevo concurso que en breve se propone convocar.—Al propio tiempo, acompaña varios números de su publicacion, en que se insertan las actas del Jurado, y trasmite el voto de gracias acordado á su Excelencia por unánime aclamación.—Enterado de lo que extractado queda, el Excmo. Ayuntamiento acuerda destinar el referido objeto como premio para el nuevo certámen que se anuncia; y que se comuniqué así á los Señores que ofician.—

#### DOCUMENTO QUE CITA EL ANTERIOR ACUERDO.

*Papeles de Fomento leídos en Cabildo en 1882-83.—(Negociado 2.º)*

*Boletín Gaditano*.—Eco de la Academia de Buenas Letras.—Excmo (1) Señor.—Tengo el honor de comunicar á Vuestra Excelencia, en nombre de la Redaccion del *Boletín Gaditano*, que el Jurado calificador de los trabajos presentados al Certámen promovido por la misma, no considerando con mérito absoluto á ninguno de los comprendidos en el tema II de la Sección Literaria, acordó no adjudicar el premio que, consistente en un magnífico *centro de bronce*, se sirvió Vuestra Excelencia donar con tal objeto.—En vista del citado acuerdo, esta Redaccion espera que Vuestra

(1) (sic); sin duda por error de pluma.

suplicarle se sirva cooperar á tan laudable objeto, otorgando un premio al mejor trabajo literario que se presente sobre el tema que Vuestra Excelencia se sirva indicar.—De su reconocida ilustracion y amor á cuanto tiende á enaltecer la literatura patria, confiadamente esperamos se servirá coadyuvar á la realizacion de nuestros pensamientos: y nos corrobora en semejante idea, la igualdad de miras que siempre ha dominado en poblaciones unidas por el estrecho vinculo de la nobleza.—Dios guarde á Vuestra Excelencia muchos años.—Cádiz 10 de Junio de 1881.—Por la Redaccion, Faustino Diaz y Sanchez.—Juan Garibaldo y Campos.—Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.—

#### II.—Expresion de gratitud.

*Boletín Gaditano*, Eco de la Academia de Buenas Letras.—Certámen de 1881.—Junta Organizadora.—

Excmo. Señor.—En sesion celebrada por esta Junta el dia 10 de Agosto último, se dió cuenta de la expresiva comunicacion de Vuestra Excelencia, fecha 27 de Julio pasado, en la que participa que esa Excelentísima Corporacion se ha servido conceder, como premio para el Certámen que la Redaccion del *Boletín Gaditano* ha de celebrar próximamente, un objeto de Arte, al autor del mejor trabajo que se presente al concurso literario, bajo el siguiente tema:

«*Disertación sobre las heroicas defensas de Jerez, en el Reinado de D. Sancho IV el Bravo.*»

de los dos emperadores. Todas las cuestiones europeas, incluyendo las de Oriente no serán puestas sobre el tapete hasta que Rusia acabe de reorganizar sus fuerzas militares.

La prensa francesa se empeña en repetir que la entrevista dejará las cosas como estaban. Quizá en esta ocasión no va desaminada. Los corresponsales de los diarios ingleses, tan solícitos en averiguar noticias apenas si transmiten una que merezca los honores de la reproducción. Se limitan sencillamente a dar cuenta de festejos, revistas y banquetes, sin añadir una palabra de carácter político.

Su silencio prueba, ó que los soberanos guardan absoluta reserva sobre las conferencias celebradas, ó que estas conferencias, no influirán poco ni mucho en las relaciones internacionales.

Dos emperadores como el de Rusia y el de Alemania, en cuyas manos está la dirección de sus respectivos países, no se reúnen para hablar del tiempo. Sin duda alguna han hablado de las cuestiones de Oriente, de los negocios cada vez más confusos de Bulgaria y de la intervención que en ellos ha tenido el imperio de Austria Hungría.

La circunstancia de que Guillermo II vaya al encuentro de Francisco José no bien termine su viaje a Rusia, demuestra que Alemania ha tratado de arrancar a su poderoso rival declaraciones expresas sobre la línea de conducta que seguirá en el futuro.

Habrán conseguido su propósito. Ésta es la duda que en los presentes momentos nadie puede aclarar.

Conjeturas no faltan. Puestos a elegir, nosotros nos atenderíamos a las palabras de la *Presse*, de Viena, que van copiadas más arriba.

El imperio del czar está organizándose y completando sus fuerzas ofensivas y defensivas, y no saldrá de su actitud mientras no se halle dispuesto a probar fortuna.

Falta ver ahora si los enemigos del temible imperio le dejarán escoger la ocasión.

DESDE LONDRES.

Sr. Director de EL GUADALETE:

Mi estimado amigo: parece que al fin va aclarándose la situación internacional de Inglaterra, demasiado nebulosa de algún tiempo a esta parte.

El tratado con Francia y la cesión del islote Heligoland a Inglaterra significan en nuestro primer ministro un deseo de conciliación y amistad universal al que pondrá remate digno el amistoso y próximo arreglo de las diferencias anglo-portuguesas.

Lord Salisbury, cuya política de templanza aunque desgraciadísima todos hemos tenido ocasión de observar, parece que se propone declarar terminantemente que no tiene preferencia por ninguna nación de Europa, y que en caso de una guerra su aptitud sería enteramente neutral.

La opinión ha acogido esta noticia con gran contento y el mismo Mr. Gladstone ha manifestado que de estar en el poder seguiría idéntica conducta.

Las noticias recibidas de España han impresionado aquí favorablemente por lo que respecta al conflicto africano, puesto que vistas las negociaciones que la península ha entablado con Marruecos todo hace creer que la guerra oficial entre las dos naciones no se declarará; y que en todo caso España mandará a la costa septentrional del imperio marroquí un cuerpo de ejército que castigará a los insurgentes pero sin interrumpir las relaciones oficiales, para lo cual se cita el precedente de África atacando plazas chinas sin estar declarada la guerra.

Hace días corrieron por estos centros políticos rumores de que el Gobierno había mandado a nuestro ministro plenipotenciario en Tánger que se avistase con el Emperador para que inclinando su ánimo

en favor de las peticiones demasiado moderadas del Gobierno español, evitara sucesos posteriores que podrían dar lugar a que España ensanchase los territorios adquiridos en la Sultania.

También parece que el cónsul inglés llevaba órdenes para que amenazase al Sultán con la enemistad inglesa si transigía demasiado con España. Pero esto que como rumor circuló ayer a última hora, no es todo lo digno de crédito necesario para la importancia que reviste.

Esta mañana los obreros del muelle se han declarado en huelga, en su completa mayoría, a causa de que habiendo los patronos aumentado en una hora el tiempo diario del trabajo, no habían aumentado el sueldo como era lógico.

Se pronunciaron violentos discursos, un orador se cayó de una pilastra de cajas de azúcar, sobre que se había subido para arengar a la multitud, se enviaron telegramas a los centros socialistas de París y Berlín, y por último se reanudó el trabajo transigiendo los patronos en rebajar la hora de trabajo que promovió el conflicto.

S. G. M. la Reina Victoria se encuentra indispuesta, según se dice de algún cuidado. Hoy han circulado rumores de haber ocurrido en esta capital tres casos de cólera. Los periódicos oficiales no lo han desmentido, pero la opinión no se ha alarmado.

JUAN BUSHEL PAZ.

LA GACETA

DIA 25 DE AGOSTO.

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**—Real decreto, decidiendo en favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Toledo y el juez de primera instancia de Ocaña.

**MINISTERIO DE LA GUERRA**—Real decreto nombrando consejero togado del Consejo Superior de Guerra y Marina al mismo togado del cuerpo jurídico de la Armada D. Juan Miguel Herrera Orúe.

—Otro nombrando secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina al capitán de navío D. Jacobo Aleman Gonzalez.

**MINISTERIO DE HACIENDA**—Real decreto nombrando ordenador de pagos del ministerio de la Guerra al intendente de ejército D. Alejandro Silva é interventor de la Ordenación a D. José Carsilla María.

INDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 25 DE AGOSTO.

R. O. del Ministerio de Hacienda estableciendo un papel especial de multas por infracciones de la ley electoral.

Lista rectificadora de los vocales natos y suplentes de la Junta provincial del Censo electoral de Cádiz.

Estado del precio medio que han alcanzado en la provincia, durante Julio último, varios artículos de consumo.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Sanlúcar en el mes de Abril último.

Edicto de Jerez emplazando a Diego Brito Flores, por delito de robo.

Índice de las materias contenidas en los Boletines Oficiales del mes de Julio último.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Ha fundado esta tarde el vapor *Antonio Lopez*, procedente de Buenos Aires. He conversado con algunos pasajeros y me han dado algunas noticias respecto a la deplorable situación por que atraviesa aquella república.

El vapor salió cuando ya habían termi-

nado los encuentros y habían cesado los tiros. Todavía no se había proclamado a Pellegrini y el estado económico del país era desastroso.

Las transacciones estaban paradas, así como toda clase de negocios.

El *Antonio Lopez* trae un numeroso pasaje que regresa a España, huyendo de aquellas calamidades.

Entre esta figura al capitán de fragata D. Joaquín María Lazaga, que había ido con el propósito de establecer una industria naval y que en vista de los sucesos y del estado de toda la República, ha desistido de tan excelente idea.

Los periódicos que han llegado en el vapor, traen extensas reseñas de todos los sucesos y batallas vencidas, cuyos detalles han sido adelantados por telégrafo a todas partes.

La Comisión provincial ha acordado esta tarde pedir que sean nombradas cuatro hermanas de la Caridad, para que presten sus asistencias y servicios a la Casa Expositiva de Jerez y encomienden a la Junta de Damas parte de la Administración de este benéfico establecimiento.

Hoy han estado en esta ciudad el Alcalde de Jerez y el Sr. Camacho del Rivero, conferenciando este último en unión del Sr. Genovés con el Sr. Gobernador Civil durante largo tiempo.

Las cuentas de bagajes de Jerez, correspondientes al cuarto trimestre del año 89 a 90, han sido aprobadas esta tarde por la Comisión Provincial.

La Junta Técnica se ha reunido hoy en San Fernando, discutiendo la ponencia presentada sobre el resultado de las pruebas del submarino.

El Capitán General está haciendo un trabajo el cual compendia la ponencia, que es objeto hoy de tantos comentarios, y tres ó cuatro votos particulares presentados para otros tantos vocales de la misma.

Con más detención he de ocuparme en breve de estos importantes extremos.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 26 de Agosto de 1890.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

**Nueva Droguería**  
PLAZA DEL ARENAL

Efemérides:

AGOSTO 27.

1494.—Pregónanse las franquicias de la feria anual que se celebraba en Jerez por Setiembre, en los sitios siguientes: Puerta del Real, plaza de la Yerba, de Escribanos, de Plateros y calles de la Chapinería y de Francos.

1635.—Muere en Madrid el fénix de los ingenios Lope de Vega.

1812.—Los franceses abandonan la ciudad de Málaga.

1758.—Muere en Aranjuez, la reina doña Bárbara, mujer de Fernando VI, gran compositora de música.

**Hemos oído elogiar las condiciones de amplitud y buen estado en que va quedando la antes intrasitable hijuela de Anina. El haberse prestado gustosos los dueños de viñas lindantes con dicha servidumbre, no solo a contribuir a las obras, sino a que desaparezcán los vallados que la estrechaban y hacían sombría, ha**

facilitado la ejecución de tan importante mejora; al par que da un ejemplo digno de imitarse por todos aquellos que se encuentran en caso análogo y que al defender el aprovechamiento, tal vez indebido, de pequeñas porciones de terrenos, se perjudican notablemente en los transportes de los productos de sus fincas.

Anoche, según estaba anunciado,

se reunieron en la Alcaldía varios señores propietarios de fincas colindantes é inmediatas al camino que va desde la fábrica del gas hasta enlazar con la ex-carretera de Cartuja.

El Sr. Lassaletta, por delegación del señor Alcalde que se halla ausente, presidió la reunión y expuso el objeto de ella, que era el poner en buenas condiciones aquella importante vía, para lo cual el Ayuntamiento solicitaba la cooperación de los señores allí reunidos.

Después de varios dictámenes se acordó solicitar del Municipio la cantidad necesaria para las obras, á la que los propietarios acordaron contribuir con la mitad del importe, fijando como máximo de esta mitad en 10.000 pesetas.

Ayer han quedado expuestas

al público en el patio de las Casas Consistoriales las cinco listas electorales arregladas conforme a lo que acordó la Junta Municipal del Censo en la sesión del día veinte.

Ha sido nombrado socio de

número de la «Unión Hispano Mauritánica granadina», nuestro ilustrado amigo y colaborador D. Agustín Muñoz y Gomez, inteligente archivero del Ayuntamiento de esta ciudad.

¿Quién será él? Ayer mañana

en la calle Princesa dos mujeres la emprendieron a bofetadas y pellizcos con otra de igual ó parecido sexo, sacando esta el cuerpo hecho un mapa mundi. Cuando estaban en lo más entusiasta de la acción llegaron los guardias a privar al público de aquel espectáculo, llevándolas a la calsilla.

La guardia detuvo á un sugeto que con la *tajada* correspondiente, armó un escándalo en armonía con su estado.

Se han dado las órdenes al

Mayordomo del Municipio, para que continúen hasta su terminación total, las obras de la parte alta del edificio de los juzgados en la calle de las Armas.

También se ha mandado proceder á reempedrar la plaza de San Miguel.

Ayer hemos tenido el gusto

de saludar en nuestra redacción al señor D. Enrique Farfan, ilustrado director de nuestro apreciable colega *La Crónica del Puerto*.

Relacion del número de trabajadores ocupados en las obras Municipales el día 25 de Agosto:

CALLES.	Trabajadores.
Jardines . . . . .	1
Hoyancas . . . . .	1
Arrecife del Calvario . . . . .	1
Audiencia . . . . .	18
Nuevas Escuelas . . . . .	9
Cuartel de Infantería . . . . .	4
Cuartel de Caballería . . . . .	2
Limpiar tragantes y orinales . . . . .	1
San Miguel . . . . .	3
Consistorio . . . . .	9
Clavel . . . . .	9
Valderramas . . . . .	5
Angustias . . . . .	9
Porvenir . . . . .	7
Higuera . . . . .	2
Camino de Lebrija . . . . .	1
Hijuela de Anina (dos días) . . . . .	100
TOTAL . . . . .	182

Segun parte recibido en Se-

villa, el diestro *Zocato* se encuentra mejor de la cogida que sufrió en la plaza de Almería.

Dice «La Revista Portuense»

refiriéndose a noticias de Sanlúcar: «Hoy llegará el premio donado por el Sr. Duque de Almodóvar, para las carreras de caballos.

Es un objeto de arte en bronce, representando una yegua y potro, de bonita construcción.

Mañana habrá en la playa tiro de pichon.

Por varios jóvenes aficionados se está organizando un baile que se dará en uno de los Teatros.»

Dice «El Guipuzcoano» de San

Sebastian: «El alcalde de Vigo ha teleografiado al señor don José Ortega Morejon, hijo del reputado médico madrileño d-l mismo apellido y abogado fiscal de la Audiencia de Jerez, invitándole oficialmente para que asista al acto de descubrir la estatua erigida al esclarecido Mendez Núñez.

La corporación municipal de Vigo ha llevado á cabo este acto de justa deferencia, recordando la iniciativa y los esfuerzos para allegar recursos, hechos por el Sr. Ortega Morejon en los primeros momentos en que se proyectó la erección de la citada estatua.»

Es por extremo curiosa, una

causa que pronto se verá en la Audiencia de Sevilla.

El reo es culpable de haber expendido una cajetilla de contrabando de veinte céntimos, y en primera instancia ha sido condenado al pago del triple del valor de la cosa, ó sea sesenta céntimos, que es la pana que pedía el abogado del Estado, que hace de fiscal.

Pero resulta que el procesado no se conforma con pagar las seis perras gordas, y ha apelado a la Audiencia.

El asunto se encuentra en el bufete de un abogado de las mejores de Sevilla.

Noticias de Sevilla.

Terminada la confección de los cuadros anunciadores del personal del Servicio de Beneficencia con destino á las diferentes parroquias en que se halla dividida la población, desde mañana aparecerán colocados en los sitios de mayor publicidad para que al día puedan ser conocidos los facultativos, practicantes y matronas que turnen en la prestación de los servicios sanitarios.

El Alcalde conferenció ayer con el Gobernador Civil largo rato ocupándose del asunto relativo á la oportunidad de celebrar ó no la feria de San Miguel. El acuerdo por el pronto ha sido citar para esta noche a la Junta de Anidad y emitir su dictamen, de que habrá de darse cuenta al Ayuntamiento en el cabildo próximo.

Con motivo de ser ayer los días de la infante viuda de Montpensier, el señor Alcalde felicitó á dicha señora en nombre de la Corporación que preside, enviándole telegrama al jefe de palacio en Sanlúcar.

Vuelven á correr los rumores de que el Ayuntamiento sera anulado y la Diputación suspendida.

Los posibilistas no le daban importancia á estos rumores, los cuales se desvanecieron como se desvanecieron los que corrieron hace poco tiempo, acerca de lo mismo.

Ha sido jubilado el depositario de aquella Delegación de Hacienda, señor don Manuel Hezeta, antiguo funcionario público, que en su larga carrera ha dado pruebas inequívocas de inteligencia, de probidad y celo en los innumerables puestos que ha desempeñado.

Para sustituirle en dicho cargo, ha sido nombrado don Angel Posadilla.

Se calcula que la riqueza olivarera de Andalucía produce frutos cuyo valor excede de 300 millones de pesetas, y se cree que en el momento en que los aceites tengan crédito y se exporten á razón de 100 á 125 pesetas los 100 kilos, los productos subirán á 500 millones.

En vista de lo dicho anteriormente, se acordó enviar á Vuestra Excelencia las más atentas gracias por su valioso donativo, á la vez que manifestar á Vuestra Excelencia la expresión del verdadero sentimiento de gratitud á los ilustrados individuos que componen el Municipio de esa culta ciudad, para cuyos individuos se consignó en acta el más solemne y espontáneo voto de gracias.—Lo que en cumplimiento del citado acuerdo tenemos la honra de participar á Vuestra Excelencia para su satisfacción y efectos oportunos. Dios guarde á Vuestra Excelencia muchos años. Cádiz 15 de Agosto de 1881.—Excmo. Señor.—Por la Redacción, Faustino Diaz y Sanchez.—Juan de D. Garibaldi.—Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.—

DOCUMENTOS DE CONTADURÍA  
VISTOS EN CABILDO EN 1881.

III.—Oficio del Procurador Sindico (Autógrafo.)

Acompañado de los respectivos comprobantes, adjunto devuelvo el resto de las doscientas cincuenta pesetas que me fueron entregadas, para la adquisición de un premio destinado al certamen que proyecta la Academia de Buenas letras de Cádiz; (1) significándole al mismo tiempo se sirva dar las órdenes oportunas á fin de que se reforme el cargo que, por la espresada cantidad, obra

(1) El señor oficiante es tambien Individuo Correspondiente de la misma.

firmado por mí en la Depositaria de este Excelentísimo Ayuntamiento.—Dios guarde á Vuestra Señoría muchos años.—Jerez y Agosto 16 de 1881.—José G. (2) Velarde.—Señor Alcalde Presidente de este Excmo. Ayuntamiento.

ACTAS DE 1882-83.

(Cabildo del Lunes 3 de Julio.)

Punto 15.—(Fólio 11 recto-vuelto.)

(Al margen).—Fomento.—Se destina para el próximo certamen el premio enviado á la redacción del *Boletín Gaditano*, eco de las buenas letras (sic), ofrecido al mejor trabajo sobre determinados temas.

La redacción del *Boletín Gaditano*, eco de la academia de buenas letras, participa en oficio, á que se dá lectura, haber quedado sin adjudicar el premio enviado por Su Excelencia para el último certamen literario, por no haber estimado el Jurado ninguno de los trabajos presentados sobre el tema 2.º, con mérito absoluto para ello. En su consecuencia, deja á disposición del Excelentísi-

(2) Garcia.

LIBRO DE ACTAS DESDE 1.º DE ENERO DE 1882  
A 31 DE DICIEMBRE DE 1883.

(Sesion del miércoles 31 de Enero de 1883.)

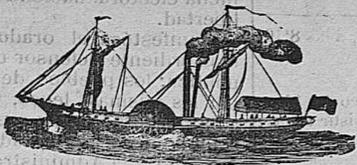
Punto 11.—(Fólio 308 recto-vuelto de las actas de 82-83.)

(Al margen).—Fomento.—Instrucción Pública.—Hacienda.—Se acuerda dar las gracias á Don Manuel Cancela y Ruiz, por haber dedicado al Municipio, con destino á las Escuelas públicas, una edición especial de la *Historia de Jerez* y se le conceden 250 pesetas de subvención.

Dada cuenta de una comunicación de Don Manuel Cancela y Ruiz, en la cual manifiesta haber dedicado á Su Excelencia, con destino á las escuelas públicas, la edición que ha hecho de la *HISTORIA DE JEREZ*, de la cual acompaña un ejemplar.—

Y Su Excelencia, apreciando debidamente la atención del Señor Cancela, y estimando útil para las escuelas la expresada obra, acuerda se le den en su nombre las gracias más expresivas, concediéndole al mismo tiempo una subvención de doscientas cincuenta pesetas, que se pagarán con cargo al capítulo de imprevistos.—





**Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.**

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz**  
CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y P. R. S. del Pacífico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El vapor español correo

**Línea de Colon**

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20 de Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

**Línea de Filipinas**

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cagatena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero.—El vapor español correo

**Línea de Buenos-Aires**

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga a Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que sale a Liverpool cada cuatro semanas a partir del 26 de Diciembre de 1888.—El vapor correo español

**Línea de Fernando Poo.**

CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MZAGAN, MOGADOR, LAS FALLAS RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—El vapor

**Servicios de Africa.**

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor **MOGADOR**

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3, y en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**  
POR MEDIO DE EL  
**Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos**  
DE LOS



**RR. PP. BENEDICTINOS**

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)  
Prior **DOM MAGUELONNE**  
DOS MEDALLAS DE ORO  
Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS  
INVENTADO **1373** POR EL P. **BOURSAUD**

«Elemento cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias.»  
Elixir 250, 50, 10 y 5; Polvo 175, 250, 350; Pasta 175, 250; Elixir el 1/2 lit. 14; Litro 28.

Deposito en todas las buenas Farmacias, Parafarmacias y Droguerías.

**LA FAMA JEREZANA**

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO

**ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ**

JUSTICIA, NÚM. 7.

JEREZ DE LA FRONTERA.

**MEDALLA DE ORO**

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

ESPECIALIDADES DE LA CASA

AGUARDIENTE ANÍS

GINEBRA AROMÁTICA

de la

ESPAÑOLA.

MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA

MEDALLA DE ORO

MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO

en la

MEDALLA DE PLATA

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Escribir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

**NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.**

TELÉFONO NÚMERO 60.—PRECIO FIJO.

**FIN DE ESTACION**

esta casa se propone **REALIZAR** todas las existencias que le quedan de primavera y verano, las que desde hoy expone con notable reduccion de precios.



**CÁPSULAS EUPEPTICAS DE MORRHUOL**  
PRINCIPIO ACTIVO del ACEITE de HIGADO de BACALAO  
DEL DR. PIZA  
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obras más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y estado caquéctico en general.

A 10 REALES FRASCO.—12 FRASCOS 96 REALES.

EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, N.º 6, BARCELONA.—EN JEREZ: Manuel Benitez, Francos, 7, y en todas las principales Farmacias de España y América.

TARJETAS DE VISITA  
DESDE 6 RS. EN ADELANTE  
Se hacen en la imprenta de El Guadalete

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO**

**El Guadalete.**

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collares, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen a 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, a cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

**Extracto compuesto de Zarzaparrilla**



del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO

en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España. VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona.

**PILDORAS BLANCARD**

Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. 1882 1885

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrófuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exájase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 4.º  
DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2

**Arrendamientos.**

Se arrienda una bodega de doscientas botas de asiento con pozo y lavadero, en la calle Jardiniello.—Darán razon en la calle Larga, núm. 10. dmv.—2

Se arrienda una bodega de 34 botas de asiento, en el callejon de la Rendoya, núm. 11.—Darán razon en la Por vera, 61. dmv.—5

Se arrienda un almacén con estantería y mostrador en la plaza de San Juan esquina a la calle de la Justicia.—Ancha, núm. 8, darán razon. dmv.—3

**IMPERMEABLES.**

José García se ha hecho cargo del antiguo despacho de impermeables de Manuel Baer, situado en la calle del Puerto número 7, donde continuará con la venta de los referidos impermeables, encargándose tambien de la confeccion de todos para carros, coys para cargas, tapacuellos, compoturas de capotes y calzonas para los aficionados a la caza en las lagunas. dmv.—3

**CHOCOLATES**



DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una a su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España a los precios de 2, 250 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

Eviten las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre **RR. PADRES BENEDICTINOS**, en las etiquetas.

En Jerez: D. José Contreras y Sres. Martínez e Hijos.  
En Sanlúcar: Herederos de D. Leon Agüero.

**CEMENTO**

Portland Ing. es, a 13 pesetas la barrica.—Informarán en la imprenta de este periódico. 13-1

**Desde el día 29 de**

Setiembre próximo en adelante se dan en arrendamiento en la inmediata ciudad del Puerto de Santa Maria, a un cuarto legua distante de la misma, las fincas siguientes, utilizables para produccion y recreo: 61 aranzadas de terreno ó sean 12 de viña, 4 de arboleda y 41 de cultivo, con su casa espaciosa acabada de reedificar, y pozo de agua dulce abundante con su estanque.—26 y 35 estadales id., id., al extremo contrario de la anterior posesion (éste, terreno de arenas) distribuida en 3 de viña, dos de arboleda y el resto para siembra, con casa de construcción moderna y pozo de agua superior. CONDICION.

Pago de renta anual al estender el contrato con D. Andrés Bustillo Crespo, Molineros 10, en Jerez de la Frontera.

**En la plaza de Val-**

derrama se arriendan dos graneros de cabida de 4.20 fanegas en junio, independientes uno de otro.

Un almacén para aceite, con tres tinajas que pueden contener 1.100 arrobas.

Informarán: Antona de Dios n.º 18.



**MÁQUINAS SINGER PARA COSER.**

19, ALGARVE, 19.—JEREZ  
TODOS LOS MODELOS  
2'50 ptas. semanales.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS.**

Máquina familia de mano	Ptas.	Al contado	80 Ptas.
» de pie	100	125	100
» Intermedia de pie	162'50	211'50	130
» Doméstica lanzadera oscilante	211'50	250	170
» Industriales	250	237'50	200
» Brazo giratoria para zapatero	237'50	262'50	190
» cilíndrica	262'50		210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

**SINGER**

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pídanse nuevos catálogos ilustrados, CALLE ALGARVE, 19



**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordosis, Herpes, Lliquen, Impétigo, Gota, Reuma, etc.

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**

DE YODURO DE POTASIO  
contra los accidentes sífilíticos antiguos o rebeldes: Ulceras, Fístulas, Gonas, Ercostosis, así como el Linfatismo, la Escrófula y la Tuberculosis.—EN TODAS LAS FARMACIAS.  
En Paris, casa de J. FERRÉ, P.º, 102, rue Richelieu, 5.º 41 BOYVEAU-LAFFECTEUR